



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1055  
QUILLON, viernes 30 septiembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT:14.205.876-6

LA SUMA DE \$:29.155

Y SON:VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES PARA TALLER DE GRAFITIS Y MUESTRA URBANA, SOLICITADO POR EL PROFESIONAL SR. PATRICIO ROMERO B. PSICOLOGO DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-367-SE16, SEGUN FACTURFA NRO. 1597. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA BUENAS PRACTICAS AÑO/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140543	Aplic. Fondos Apoyo Buenas	29.155			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		29.155	14205876-6	C-0

TOTALES : 29.155 29.155

DIRECTORA DEPTO. SALUD  
DIRECCION SALUD MUNICIPAL  
CTA. CTE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

06 OCT 2016  
Director  
Direccion de Control

SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N°	CHEQUE N°	NOMBRE	R. U. T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME